

EL DEMOCRATA

Director: D. ALICIO GARCÍA Y LOPEZ

AÑO II

Villena 12 de Abril de 1891

NÚM. 36

Los 606.

Tiene sobradísima razón nuestro querido colega local *El Activo*. Este es el lema de nuestra bandera, y el acicate que debe poner ahora y siempre en actividad nuestras energías, porque él es la expresión más genuina de nuestra fuerza y la prueba más convincente de la impotencia de nuestros adversarios.

Contra la bufa pretensión de los carlistas que con disfraz sagastino nos gobiernan rindiendo a la vez pleito homenaje a D. Antonio Cánovas del Castillo, como mañana se lo rendirían, si se le dejara, a Pi Margall ó Salmerón, están y estarán siempre, cual baltsárica inscripción en los agrietados muros de su conciencia, esos 606 votos de mayoría como prueba evidentiísima de su desprestigio é impopularidad, más que suficiente, si se ventrasen de su significación, para abandonar lo que no debieron nunca poseer, convencidos de que aquel reinado desombrosas y nebulosidades en que en un tiempo encajaron como anillo en el dedo, pasó por fortuna para no volver ya.

Tiene razón, repetimos, nuestro querido colega; más no crea que los partidos liberales villenenses guardan en su memoria la transcrita cifra como reactivo de su decaimiento, no: la recuerdan como el atleta recuerda sus fuerzas, y el potentado sus tesoros y el general sus batallones. La recuerdan, no como el vencedor que, satisfecho del triunfo, duerme sobre las coronas de laureles que la fortuna le tegiera, si no como el militar pundonoroso que se cree más obligado á luchar después de la victoria para dar á su patria más días de gloria y de ventura.

Si los partidos liberales villenenses hubiesen luchado en Febrero por satisfacer ambiciones personales; si, como decían sus enemigos que son á la vez los enemigos de toda luz que signifique progreso, hubiesen esgrimido sus armas en pró de una personalidad, la consecuencia legítima hubiese sido el decaimiento después de la victoria (1) en el distrito del baron de Ariza. Pero como quiera que luchaban por el bien y la prosperidad de su patria encomendados á manos ineptas de todo en todo; como luchaban para salvar á su querida Villena de la polliza que roía sus derechos disponiendo de ellos en beneficio de sus devotos; como luchaba contra sus despojadores y denunciadores, tras la mayoría obtenida en la última lucha, se creen en el deber de acudir en haz compacto y apretadísimo á las urnas para evidenciar una vez más la justicia de su causa á la faz del mundo entero y la nulidad de esa gente que, si no nos muere es porque sabe que tenemos fuerza y valor sobrados para sacarle los dientes cuando intente enseñarnos.

Pero no crea nuestro querido colega *El Activo* que los 606 sirven solo de acicate á los partidos liberales de la localidad. Sirve además de pesadilla á los *camaleones* que nos usurparon el poder y de aquí los propósitos de algunos de ellos para el 10 de Mayo.

Hay quien asegura que cuando se convengan de que pierden la elección, protestarán de ella en la seguridad de alcanzar su nulidad, pues por algo son *suyos los de arriba*; obrando de igual modo en

cuantas elecciones municipales haya en lo sucesivo.

Y quien dice en son profético que la *elección de concejales ha de costar en Villena ríos de sangre*.

¿Cómo traduce esto *El Activo*? Nosotros ya le hemos dado la única versión que, á nuestro parecer, tiene.

Héla aquí:

Rabia impotente.

Desde Alicante.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Ojo por ojo y diente por diente: hé aquí la pena llamada del Talión y la que por desgracia se pone en práctica á fines del siglo XIX en las naciones que se llaman civilizadas. El carabino Manuel Rey Lucóguito privó de la vida á un sargento de su instinto, y para reparar este delito es condenado á sufrir la misma pena, prescindiendo de aquella máxima tan hermosa que dice «Odia el delito y compadécese al delincuente.»

El que ha visto á Manuel Rey después de cometido el crimen que ha pagado con su vida; el que le ha contemplado en la capilla, le ha estudiado, y ha visto la tranquilidad que no le ha abandonado ni en el último momento de su existencia, no puede dejar de pensar que no se trata de un ser de instintos criminales y perversos, sino de un desgraciado cuya educación ha sido descuidada, y que de haberla formado de otra suerte, quizá no hubiese cometido el delito que ha segado en flor dos existencias y ha dejado cinco niños sin padre, cuyos huérfanos tienen por esto que resentirse también de la falta de una sólida educación.

El domingo 5 del actual á las seis de su mañana fué trasladado el reo desde el cuartel de San Francisco, donde ha estado preso desde que cometió el delito que tan caro le ha costado, hasta el castillo de Santa Bárbara, uno de cuyos calabozos había de servirle de capilla. Ingresó en esta á las seis y media de ayer, y hoy á la misma hora ha sido ejecutado. Cuando apareció en la puerta del castillo la fúnebre comitiva, un murmullo prolongado se oyó en la muchedumbre que no podía de otra manera protestar del acto que iba á realizarse. El reo avanzaba con paso lento, pero firme, y con el mismo seguro paso penetró en el cuadro formado por todas las tropas de esta guarnición. Un compañero le vendó los ojos; se arrodilló, y un segundo después su cadáver rodaba por el suelo. Desfiló ante él el regimiento de la Princesa y los carabineros: cuatro de éstos le metieron en un ataúd y con paso vacilante se encaminaron al cementerio, mientras la multitud tomaba rumbos diferentes contando de mil maneras el hecho que ha proporcionado un día de luto á esta Capital que tantos esfuerzos había hecho por evitarlo.

Ha sido muy comentada en Alicante la incomunicación casi absoluta en que se tuvo al reo las 24 horas que permaneció en capilla. Sin un permiso especial del General de la plaza, no se permitía la entrada en la fortaleza, habiéndosele negado á muchísimas personas, incluso á representantes de la prensa, como ocurrió al corresponsal de «El Heraldo de Madrid», quien pudo cumplir su misión de periodista gracias á la amabilidad de una comisión del Ayuntamiento que le permitió unirse á ella para poder entrar. También se me asegura que un ilustrado oficial de uno de los institutos que prestan aquí sus servicios, no pudo penetrar en la capilla por falta de pase especial del Gobernador, cuando él creía que su uniforme le daría derecho á entrar allí y prodigar al reo algunas frases de consuelo.

A las dos de la tarde tuvo el Sr. Alberola noticia de que el reo estaba en capilla, y á pesar de esta enfermo, fué á ver al Alcalde para decirle que era preciso solicitar permiso del Gobernador y nombrar una comisión del Ayuntamiento para subir á consolar al reo y ofrecerle á él en todo lo que pudiera necesitar. También tengo entendido que se hicieron gestiones cerca del Abad de la Colegiata para que subiesen algunos individuos del clero, y resultado de ellas fueron el subir dos canónigos que desde las cuatro de la tarde, no le abandonaron hasta después de ejecutado. Por cierto que la elección fué acertadísima, pues uno de ellos era el Sr. Mirete, persona ilustradísima, que ha estado junto al reo tratándolo con un tino y un acierto que mantuvieron la esperanza en el ánimo del infeliz hasta última hora. Nada de esas vulgaridades que abaten el ánimo mejor templado, sino distrayéndole cuanto podía, haciéndole concebir esperanzas de indulto, diciéndole que Alicante trabajaba aún sin descanso, citándole casos en que el indulto había llegado á última hora y todo ello de una manera tan dulce, tan escogida, que halagaba. De este modo consiguió que el reo comiese algo y le hizo fumar algunas veces. Sacerdotes así son los que hacen falta en estos casos, y no esas mil vulgaridades que no saben hablar más que del infierno y que desesperan y aburren al que los oye.

Cuando Manuel Rey se enteró de que entre la comisión del Ayuntamiento se hallaba D. Amande Alberola, le abrazó de una manera tan significativa, que en aquel abrazo se encerraba un agradecimiento infinito hacia una de las personas que más trabajaron por conseguir el indulto, y le dijo: «Hubiera sentido de ver este mundo sin conocer á usted que tanto ha hecho por mí.» Emocionado el señor Alberola le dijo que no había hecho sino cumplir un deber y desvió la conversación porque los sollozos querían escaparse de su pecho. El nombre de Amande Alberola, lo verá usted siempre unido á todo lo grande, á todo lo noble, á todo lo sublime que en Alicante se haga. Su nombre es respetado y querido por todos, estando dedicado á ejercer la caridad en todas sus manifestaciones, no habiendo para conseguirlo, obstáculos por grandes que sean, que no trate de vencer.

La compañía arrendataria de tabacos ha tenido el buen acuerdo de dar un estanco á la vida del sargento asesinado por Manuel Rey.

Es suyo affmo. amigo

F. NAVARRO.

Alicante 7 de Abril de 1891.

A nadie...!

Un célebre escritor llamó á la ira «tizon del infierno.»

Y así es; aunque yo creo, que más que «tizon» es una hoguera abrasadora, devoradora, destructora, y muy perjudicial al infeliz que la anida en su pecho.

Un hombre, dominado por la ira, es digno de compasión. Por la causa más leve, por el motivo más instancial, por una palabra mal comprendida, véese al hombre iracundo preso de una excitación nerviosa, febril, descolorido el rostro, balbuciente su voz, agitarse su cuerpo como culebra herida, centellear sus ojos... y dar rienda suelta á un aluvión de palabras indecentes y groseras, insultantes y necias, que desmienten la buena educación y los sanos principios que le inculcaran en la niñez.

Se dice de estos hombres que tienen mucha *bilis* y que no pueden contenerse. Pues miren ustedes: Eso es una desgracia... y muy grande.

Y lo peor del caso es, que cuando vemos á uno de esos desgraciados en el lleno de su ira, todos nos reimos de oírle disparatar, de verle quemado, como suelo

decirse.... Pero esto no quita para que luego le compadecemos.

Y aún hay otra cosa peor para ellos. Se dice que el borracho pierde la vergüenza, pero no el conocimiento. Yo creo que el iracundo pierde la memoria, el entendimiento y la voluntad; esas tres potencias del alma que no existen para él en sus momentos de *calentura*, y que vienen á ser la penitencia de su pecado.

¿Qué sucede á estos hombres cuando recobran la calma y la serenidad...?

Lo que es lógico y natural. Saben que han insultado, que han mentido, que han calumniado, que han vertido un raudal de sandeces y necedades... y sienten el arrepentimiento, sienten el haber faltado... y temen por lo que han dicho, tiemblan por lo que han hecho; y en todas partes creen ver un agraviado que va á pedirles cuenta de sus disparates... y esta es la penitencia de su pecado.

Yo también tuve mucha *bilis* en otros tiempos. Contaba entonces la misma edad que cuento hoy; ¡25 años! Hay hombres que siempre tienen los 25 años... y hay hombres que no los tendrán jamás, porque nunca los tuvieron.

Pues bien; tuve una cuestión con un amigo; el motivo era leve; pero, dominado por la ira, estuvimos á punto de apelar al último extremo, al extremo de olvidar que éramos seres civilizados para reñir como salvajes. La mediación de los amigos era ineficaz... cuando en lo más acolorado de la cuestión... dice mi contrincante: «¡Dáme un papel de fumar del que tu gastas!»

Yo me quedé sin saber lo que me pasaba: los amigos se rieron grandemente de mí... Recobré mi calma, y me dí palabra formal de no volverme á incomodar por nada ni con nadie.

Y me va muy bien con este sistema, pues son muchas las ventajas que me ha proporcionado.

Cuando en Agosto del 67 fui preso como conspirador y conducido á la cárcel de Alicante, aquello: 65 días, que para otros hubieran parecido eternos, fueron para mí breves y ligeros... y ni aún la forzosa compañía de ladrones y asesinos movió un momento mi cólera ni excitó mi ira. Lo sufrí con la mayor paciencia... y así me parecieron de cortos.

Y cuando al año siguiente pude vengarme como se vengan los cobardes esto es, en el misterio y sin peligro, fui uno de los primeros en proteger á mis perseguidores: lo cual proporcionó á mi alma una satisfacción que no todos pueden comprender.

¿Y si, dominado por la ira, me hubiera vengado...?

¿Quien calmaba los remordimientos de mi conciencia...?

Yo bendigo mil veces la tranquilidad de la mía... y por lo tanto compadeció á esos hombres, que así insultan como mienten, y se esconden y refugian en las sombras y el misterio, pues no se ha hecho para ellos la luz del sol... porque su ira, su cólera, su *bilis*, como quiera llamarsele, es engendro asqueroso del orgullo y la cobardía.

Yo los compadeczo, repito, y aún cuando parezca fuera de cuento, os diré que me retiré muchísimas noches después de apagados los faroles, y nunca he llevado compañía.

Así, pues, queridos lectores, seguid mi ejemplo y ganareis mucho. La ofensa debe mirarse según de quien proceda. No os dejéis dominar por la ira.

He conocido á una persona digna y respetable por más de un concepto, pero tan propensa á la ira, que en cierta ocasión, por motivo sumamente fútil, se entró como una fiera en una reunión de jóvenes; y sin consideración á las señoras, comenzó á disparar una tanda de groserías, insultos y bravatas... que la dueña de la casa se vió precisada á echarlo á la calle.

Pero bien pronto se arrepintió y no tardó en disculparse y.... lo demás que se suprime por sabido.

¿Y no son de lamentar estos extravíos? Sí; y mucho.

Cuanto más os insulte uno de estos hombres, más calma.

Si os calumnian decid con Aparisi y Guijarro: «Cuando se me lanza una calumnia, levanto un poco el corazón y paso sin rozarle tan siquiera.»

Si os critican por escrito, decid como el romancero:

«Esto el moro Tarfe escribe con tanta cólera y rabia, que donde pone la pluma el delgado papel rasga.»

Si os censuran por lo que hayáis escrito, podeis decir á muchos de los que os critiquen aquello de Moratín.

«Tu crítica majadera de los versos que escribí, Pedancio, poco me altera; pues mucho más lo sintiera si te gustaran á ti.»

Y, por último, para todas esas críticas y esas censuras de los hombres biliosos, iracundos y coléricos, tened presente este cantar que oí una noche en la calle Mayor:

«Si te miro y no me miras, y ellas cuando te hablo... si tengo pan hago sopas, y si no me bebo el caldo.»

Pero, D. José:—¿cómo está V. hoy...?—preguntará alguno de mis lectores.— Si esto parece un sermón más que otra cosa.— Teneis razón... y yo también la he tenido para titular este artículo «A nadie.»

D. José.

P. D. A pesar de todo, verán ustedes como también pierde la situación las elecciones próximas.

Ojeada á la cuestión social.

La cuestión social es el problema que absorbe la atención de los estadistas en todas las naciones, por la difícil solución que tiene y por el miedo que se siente en altas regiones donde nunca llegaron las amargas quejas de los desamparados obreros.

En nuestro país no amenazan las convulsiones del socialismo como en Bélgica y Alemania y, sin embargo, el Presidente del poder ejecutivo siente la necesidad de buscar remedios á la triste situación del obrero, y al sentirla, quiere convertir en leyes, proyectos que, si beneficiosos pudiesen resultar para satisfacer su amor propio, perjudiciales serán para los desgraciados que gimen en la miseria y el desconsuelo.

El descanso dominical—proyecto de ley presentado en el Senado,—la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, de los accidentes del trabajo, de las industrias insalubres, la creación de cámaras sindicales y habitaciones para obreros, son otros tantos pensamientos que Cánovas quiere convertir en realidades y nosotros añadimos son otras tantas armas de defensa que quiere esgrimir contra los ataques que recibirá cuando acuchille á los trabajadores indefensos como otras veces acuchilló á los estudiantes.

Está convencido el presidente del Consejo de que todos estos proyectos son eficaces para el mejoramiento de la clase obrera y sin embargo, para tranquilizar su conciencia cuando vea correr la sangre roja derramada por la *honrosa* embestida que las tropas á sus órdenes han de realizar en el mes de Mayo contra las masas que manifiesten pacífica y públicamente sus deseos, les anuncia que está velando por su bienestar y que él solo se basta para arreglar el mundo; por supuesto que todo el mundo para él consiste en tener satisfecho el hambre de sus correligionarios.

Nada ha hecho el jefe indiscutible del partido conservador en lo referente á las reformas políticas como no sea la oposición tenaz á todas las que significaban progreso. Nada hará en las cuestiones económicas, como no sea apoyarse en un

proteccionismo exagerado para encarecer los artículos de primera necesidad, matando al propio tiempo la importante industria vitícola. Nada hará en beneficio del problema social, como no sea decirles á los obreros: te prohibo trabajar los domingos para que dediques este día al ayuno, pero en cambio te exijo que no hagas manifestaciones en las calles porque mis tropas al salir de los cuarteles llevan la orden de acuchillar para no deshonrarse.

La diferencia que existe entre la política liberal y la tradicional de represión del partido gobernante, ha de aparecer al comparar los resultados de la tolerante conducta de Sagasta en el pasado Mayo y la represiva que ya anuncia el jefe de los conservadores para el mes próximo.

El año pasado no hubo choques violentos por la cordura de los obreros y la actitud espectante del ejército; este año presentimos alguna catástrofe.

Servicio exclusivo de El Demócrata

La canción del anochecer.

¿Queréis saber el origen del *alalá* que se canta en el noroeste de España?

Mejor dicho, ¿queréis conocer la esencia íntima, el dejo de tristeza de su monótona melodía? A mí me la ha transmitido, un hijo del país gallego que siente muere el arte. No respondo de la veracidad de la historia, pero sí del sentimiento que le dá vida.

Fulgosio relata la tradición admirablemente, pero se me han olvidado las líneas del cuento, no recuerdo los nombres, excepto uno, tengo una idea confusa de la composición.... Así será la impresión menos concreta y por consiguiente llena de más vaga poesía.

Lalo—(¡Dios hag que no desfigure mucho la historia!)—era hijo de un señor poderoso, perteneciente á remoto siglo, el cual tenía en más que todas las cosas humanas el rango de su alcurnia y su riqueza.

Lalo amaba, contra la voluntad de su padre, á una muchacha pobre, hija de un labrador, que correspondía á la pasión de Lalo hasta el extremo de vivir pendiente de su autoridad amorosa y sus palabras. No la quería el con menos idolatría: ambos llegaron á constituir un amor de esos que viven en la imaginación de las gentes y que van de siglo en siglo arrullando los oídos de las generaciones.

Se reunían en el bosque los amantes para hablar á solas sus ternezas.

El alma de una y otro, trasporando la materia humana, cambiaba de cuerpos durante las horas de idilio, y trocados los espíritus y enlazados los brazos y las manos, cantaban canciones amorosas, bajo los pinos, recorriendo los parajes escondidos del bosque. La última canción del día, la canción del anochecer, flotaba más largo espacio en los picos y crestas abruptas, y el eco de aquella música era el adiós que los despedía hasta la tarde siguiente.

Un día siguió el padre de Lalo á los amantes; las recriminaciones á su hijo para que dejase aquellos amores, sus amenazas y sus ruegos, habiar sido inútiles cuantas veces lo hizo llegar á oídos del joven. Este retenía un momento en su recuerdo las frases del padre, y del mismo modo que huyen las sombras á la presencia de una luz, huían las palabras de su cerebro al presentarse en él la imagen de la mujer á quien quería.

Considerando el padre inútiles todos los medios de persuasión, las súplicas, los lamentos, las iras, y más ensobrecido cada vez, decidiese á dar muerte á la joven, evitando así que su hijo oscureciera el rango de su nombre uniéndose algún día con mujer de tan humilde posición.

Al seguir á los amantes por el bosque, con objeto de realizar su terrible propósito, llevaba reciente en el alma una nueva desobediencia de Lalo, el cual había jurado que se uniría con la joven aún á despecho de su padre.

Entraron la mujer y su amante bajo las flotantes ramas de la selva; era la hora en que todo se rinde al sueño soportando la pesadumbre de la siesta. Las tórtolas arrullaban en los pinos su canto sin matices, compuesto de una nota afónica. Escondíanse los insectos en el resguardado dorso de las hojas, buscando un hábito de frescura: de los árboles caían las ramas elegantes cargadas con la floración hermosa de Junio, y de toda la naturaleza surgía como un vaho de aromas incitantes que enervaba con irresistible fuerza los sentidos.

Lalo sentose con su amada, al lado de un manantial, donde, al dar unas gotas que bajaban rodando por las piedras, se producía una música misteriosa como la de lira que fuese á acompañar la canción de los enamorados.

Recostada la cabeza de ella en el pecho del joven, buscábase ambos las miradas para besarse con los espíritus, cuando el percibió un ruido á su espalda, ruido como el de las sigilosas pisadas de un hombre.

Era el vengativo padre que vió llegada la ocasión de poner en práctica su propósito. Lalo incorporóse de repente comprendiendo en el semblante del padre lo que pretendía: gritó ella despavorida viendo que dirigíase el arma á su pecho, puso el joven su cuerpo entre el instrumento de muerte y la mujer, y heroico y valiente cayó al suelo sin vida, salvando á la que fué el único ideal de su pasión.

Sufrió horribles torturas el padre durante mucho tiempo. Su vida se hizo triste y silenciosa: apenas veábase dirigir la palabra á ningún ser humano, y á solas con su conciencia lloraba la inmerecida muerte de su hijo.

Ella, como los personajes de los cuentos románticos, perdió, ante la espantosa desgracia, la razón. Vagaba sola por los misteriosos parajes del bosque, y delicada anunciadora de Ofelia, pasaba cogiendo flores y derramando su canción sobre los campos.

Fué la letra de su cantar el nombre de su amante: las dos sílabas de *Lalo* combinadas de infinitos modos, servían de base á su música enamorada; alternaba las letras; tegia caprichosos juegos con ellas, mudaba á su gusto los acentos según el ritmo en que cantaba, y siempre sus labios pronunciaban el nombre del que perdió por ella su vida.

Oidía en el último canto, en la suave canción del anochecer: mientras el instrumento que hace bailar á su compás mozos y mozas lanza sus notas alegres en el aire, ella pasa rozando los escondidos sauces de las cañadas y recorre los sitios en otro tiempo visitados con su amante.

Hace más suave su voz, le dá matices más bellos y variados y compone con las sílabas del nombre trinos y escalas que se pierden con el dulce misterio por las cuencas y escabrosidades del bosque.

Cuando la última luz del día se disuelve en la sombra, ella sigue con más entristecido acento su canción: dijérase al poner atento el oído en el silencio de la noche, que era una invisible mujer-ruseñor cantando el suave y apasionado *alalá* de sus amores.

SALVADOR RUEDA.

Madrid 10 de Abril de 1891.

Sección Literaria.

Las monas.

Hace todavía muy poco tiempo, conocía por haberlo leído en no sé que libro cuyo título no recuerdo, el origen de las *monas* y de donde fué importada la costumbre de celebrar la resurrección del Redentor del mundo con las clásicas meriendas de estos días; pero como al empezar á trazar estas líneas, no ha sido mi propósito hacer historia retrospectiva, y si solamente, reseñar á vuela pluma algo de lo mucho bueno y malo que traen consigo las *monas* que se celebran en Villena, prescindiendo de preámbulos históricos, que holgarían en

este artículo, y véime derecho al asunto primordial.

Arrojad en el cauce de un río cualquiera una gota de agua, otra después, tras de aquellas otras varias, muchas más luego, y de este modo llegareis á formar una corriente impetuosa que llene por completo el cauce del río por ancho y profundo que sea. Levantad e improvisó un muro que cierre el paso al curso de aquella corriente; vereis como las aguas empiezan á formar tranquilo remanso en el primer momento de su contención, después irán apareciendo en la superficie caprichosas cascadas de brillantes perlas, y algo más tarde, cuando el monstruo encaudado encuentre estrecha la cárcel que le contiene, saltará rebuznando por encima de cuantos obstáculos encuentre á su paso; el desbordamiento es inevitable, la inundación segura.

Id acumulando en el corazón del hombre pequeñas dosis de piedad cristiana; herid su pensamiento con el triste recuerdo de la Pasión y muerte del Salvador, retrotraed á sus ojos los escorzos del lienzo donde se dibuja la Calle de la Amargura, el calvario, los sayones, la piadosa Verónica, al Cristo pendiente de la cruz y á su amantísima y santa Madre abrazándose llorosa á los pies del Redentor; todo este conjunto de recuerdos dolorosos, sirven de muro de contención á la alegría. En esos días de oración y recogimiento, espíran las sonrisas antes de llegar á nuestros labios y los placeres mundanos se truecan en ayes de piedad, en lágrimas de dolor que van acumulándose en el corazón lenta y pausadamente; y como todo en este mundo tiene su declive prefijado, todo vive sujeto á una ley fija é inmutable, el contenido no puede ser mayor que el continente y las lágrimas encarecidas ahogarían el corazón, se hace inevitable el desbordamiento, y el desbordamiento se produce cuando al grito de *Resurrexit* vuelven á abrirse las válvulas del placer, y allá van voluntades y deseos, formando impetuosa avalancha, á cobijarse bajo la sombra de la bandera que el amor, la ilusión y la esperanza enarbolan en señal de regocijo.

Difícil, por no decir imposible, es reseñar la animación, el bullicio, la algazara que se observa en Villena desde el domingo de Pascua hasta mediados de la semana siguiente, ó hasta... que ellas quieren, pues mientras que de un girón de la bandera enarbolada, seguirá bailándose el *salero*, pese á quien pese.

En aquellos días, se ven cruzar por esas calles de Dios, alegres grupos formados por todas las clases sociales que salen al campo buscando una tarde de solaz y esparcimiento, que suelen hallar muy cumplidas á su deseo, porque,—y permítaseme plagiar á Becquer—donde quiera que haya una mujer española y por apéndice villenense, allí hay belleza y poesía; y donde hay poesía y belleza que admirar hay también corazones que admiran, que sienten, que aman; almas que besan á través de las pupilas y labios imprudentes que no pueden contener un *yo te adoro*.

Poned en contacto al fuego y á la estopa, haced que sople después el diablo, y la combustión es inevitable; y... que sopla el diablo en esos días ¿quién lo duda? Para lograr su intento afecta todas las formas, se disfraza de cualquier modo, se llama de todo, *salero*, *nido de anguilarías*, *el florón está en la mano*, *panes de la orca*, *vibra del amor* y qué se yo cuantas cosas más! lo cierto es que, se empeña en soplar y... sopla; de aquí que salen pocos corazones ilesos de la refriega campal de esos días en que todos cosechan algo, algunos un casamiento más ó menos futuro, otros una esperanza más ó menos remota, y los más un desengaño de los de marca mayor.

Por eso, si cuando esos diversos grupos que pasaron la tarde en el campo, regresan al anochecer cantando alegremente la obligada canción de *aun me queda otra gaita*, nos acercamos á preguntar á cada uno de los que los componen por la cara y el sabor que había tenido la *mona* del día, oíríamos pareceres distintos, pues mientras los unos afirmarían que había sido de rostro risueño y de sabor dulcísimo, otros jurarían que había tenido la cara fea, muy fea! y el sabor más

amargo y más feo que la cara. Y es que en este pícaro mundo,

todo es según el color del cristal con que se mira,

y para todo influye la mayor ó menor potencia digestiva. Por eso los que digieren bien la merienda, han ido á comer la *mona*, y los que salen de la merienda con una indigestión... sea de la clase que sea, han ido á recibir *ya mico*.

«Envidiamos á los primeros y compadecemos á los segundos!»

JOAQUÍN VERA.

Moraleja.

Por comer con los dedos Juan Francisco, medio pulgar comiéndose de un mordisco; y Diego por comer con tenedor se hizo sangre en el labio superior.

El daño se evitará si uno y otro comieran con cuchara.

PRIMITIVO GUILLÉN.

Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal, en la sesión celebrada el 11 de Abril de 1891.

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Conceder á D. Agustín Paiso García el competente permiso para la reparación de la fachada de su casa situada en la calle Nueva, núm. 2.
- 3.º Conceder permiso á D. Manuel Cervera Mergelina para hacer una canal de desagüe que parta de la pila del fregadero de su casa habitación, calle de la Trinidad, núm. 9, hasta dicha calle, para unirse al cauce general que marcha en dirección al Puente de Madrid.
- 4.º Conceder á D. Francisco Hernando Hurtado lo que solicita en su instancia y plano fechado en 7 del actual, sobre proyecto de construcción de casas, lindantes con las calles de la Vereda y Ritas, sujetándose en todo para ello á la alineación que se le tiene marcada por la Comisión de policía urbana; y también á lo dispuesto en el art. 213 de las Ordenanzas municipales.
- 5.º Que pase á informe de la Comisión de policía urbana la instancia de Norberto Blasco, de 11 del actual, sobre concesión de permiso para la construcción de un cercado ó pared en los terrenos de su propiedad que en ella deslinda, situados en el partido de la Celada.

Sección local y general.

Creemos necesario dar algunos datos sobre la ley electoral vigente ya que en este mes se ha de reunir la junta municipal del censo para tratar sobre exclusiones, inclusiones y rectificaciones en las listas electorales.

Art. 12. El día 10 de abril, á las ocho de la mañana, los Alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales las listas siguientes:

- 1.ª La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actual de cada uno y de si sabe ó no leer y escribir.
- 2.ª La de los inscritos en la anterior que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa.
- 3.ª La de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el art. 1.º, no conste en la lista primera.
- 4.ª La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.

Á estas listas, de cuya exactitud con sus necesarias referencias responderán con certificación en cada pliego el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento, acompañará el anuncio, que también se repetirá por pregones en donde sea acostumbrado, de que el día 20 del propio mes habrá de reunirse en la Sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra, y justificar documentalmenete, cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Dichas listas y anuncios permanecerán expuestos en el mismo sitio, bajo igual responsabilidad, hasta el día de la celebración de la Junta á que se refiere el párrafo precedente.

Art. 13. El día 20 del mismo mes de abril, á las ocho de la mañana, la Junta municipal del censo se constituirá en sesión pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

El Presidente pondrá sobre la mesa, á disposición de la Junta, las listas á que se refiere

re el artículo anterior con sus justificantes, y los documentos de que habla el Art. 11.

La Junta oirá cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones ó rectificaciones por sus individuos ó por cualquiera otro vecino, y admitirá los documentos, y no otra prueba, que se presente para justificar dichas reclamaciones.

El Secretario expedirá en el acto recibo de cada una de las reclamaciones y documentos con ellas presentados y consignará en el acta los nombres de los reclamantes, los de las personas á quienes afecte la reclamación, y relación de los documentos con que se pretenda justificar cada una.

Las actas de las sesiones públicas se firmarán inmediatamente por los individuos de la Junta y por los reclamantes, para quienes es igualmente obligatoria esta solemnidad.

Terminada la sesión pública, la Junta procederá inmediatamente á la formación de las listas siguientes:

- 1.ª De los electores que hubiesen fallecido después de la última rectificación.
- 2.ª De los que por incapacidad hubiesen perdido el derecho electoral ó se hallaren por otra causa indebidamente inscritos en las listas definitivas.
- 3.ª De los que teniendo las condiciones de edad, vecindad y residencia necesarias para ser elector, según el Art. 1.º, no consten en las listas definitivas del año anterior.
- 4.ª De los inscritos en las listas del año anterior que hubiesen perdido la vecindad.
- 5.ª De los electores cuyo derecho se hubiese suspendido.
- 6.ª De los electores cuya incapacidad ó suspensión hubiese terminado.
- 7.ª De las reclamaciones de inclusión.
- 8.ª De las reclamaciones de exclusión.

En las seis primeras listas no se incluirán otros nombres que los de aquellos que no hubiesen sido objeto de reclamación.

Sobre cada una de las reclamaciones informará la Junta, expresando los fundamentos de sus informes así como los de los votos de minoría que hubiere.

El Secretario levantará acta expresiva de todos los acuerdos, que será firmada como la de la sesión pública. En pliegos separados, se copiarán del acta las listas de que habla este artículo, á cada una de las cuales acompañarán los documentos é informes correspondientes, y se remitirán al Presidente de la Diputación por el primer correo. Todas las hojas de estos pliegos irán rubricadas por el Presidente, por dos individuos de la Junta designados por ésta, y por el Secretario.

Á la vez se enviará nota acordada por la Junta de los errores materiales que las últimas listas definitivas contengan, ó negativa en su caso, anunciándose al público en la forma prevenida en el art. 12.

El pliego será entregado por el Secretario, bajo su responsabilidad, en la estafeta mas próxima, de la cual se obtendrá recibo que se unirá al expediente.

Art. 20. Todas las solicitudes, actas, certificaciones y diligencias referentes á la formación y revisión del censo electoral, así como las actuaciones judiciales relativas á él, serán gratuitas y se usará para ellas papel común.

Las autoridades y los funcionarios públicos ó eclesiásticos encargados de los respectivos archivos expedirán gratuitamente y en papel común, cualquiera clase de documentos que necesite el elector ó vecino para acreditar su capacidad ó incapacidad de otros electores. Estos documentos se pedirán por medio de solicitud expresiva del objeto á que se destinan y no serán admitidos en ningún Tribunal ni oficina, sino para acreditar el derecho ó incapacidad de los electores.

Los que con otro fin se valiesen de ellos serán considerados como defraudadores de la renta del papel sellado.

De modo que según estos artículos pueden exigir todos los que no estén incluidos en las listas, su inclusión, pudiendo obtener todos los documentos sin desembolso alguno y en papel simple.

Aludidos en la carta publicada por nuestro querido amigo, el eximio vate D. Juan Hurtado Tomás, en nuestro colega *El Activo* con frases por todo extremo laudatorias y cariñosas, para nosotros, que le agradecemos en lo que valen, debemos decirle para sacarle de dudas que lo que se impone no se busca; que nuestra conducta obedece á las circunstancias especialísimas que nos rodean; que nuestro objetivo es salvar á nuestro querido pueblo de los males que atragaron sobre él ciertas y determinadas personalidades incapaces, unas por ineptitud y otras por cálculo, de realizar nada bueno; que nuestra idea es enseñar al pueblo lo que los enemigos de todo progreso le ocultaron para servirse de él como de bestia de carga en provecho propio y escarnio de la grandeza y soberanía popular; que jamás entró en nuestros

cálculos descender al soez lenguaje de las verduleras, haciendo de nuestra publicación un libelo infamatorio ó un semanario de taberna; que no hemos dejado de hablar con la entereza propia de los hombres que persiguen un fin alto y honorable dentro de la política y de la administración y que, si personalmente no hemos dado cabida en nuestra alma al vil miedo, como demostraremos cuando sea necesario, mucho menos lo hemos de sentir en colectividad.

Queda, pues, contestado nuestro querido amigo.

Tenemos noticia de que los socios del casino «La Paz» de Benetama, van á expulsar de dicha sociedad al Alcalde en justo castigo y como recompensa á la inculcable alcaldada de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La expulsión se fundará en la falta de pago de algunas mensualidades y en el temor de ver perturbado el orden en el seno de la sociedad, dado que, á juicio de los socios, el Alcalde es el único que puede alterar la tranquilidad y el orden en aquel centro recreativo.

El miércoles último contrajo matrimonio nuestro particular amigo D. Samuel Escolano con la bella señorita D.ª Juana Hernandez.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Señor alcalde mayor: cuando salga por ahí ¿por qué no dá usted una vuelta por la calle de Madrid?

Los asaltos y asesinatos en los trenes está á la orden del día.

En el expreso de Andalucía iban en una berlina-cama tres viajeros, dos de los cuales dormían; y el tercero, vio entrar á un hombre y luchó valientemente con el criminal, arrojándole á la vía y dando tiempo para que sus compañeros de viaje se enteraran de lo que ocurría.

En tiempos conservadores todo va bien. No está nadie libre de atentados de índole diferente.

Debido á la iniciativa del diputado provincial D. Joaquín Perez Jordá, la Excelentísima Diputación, ha consignado en sus presupuestos mil pesetas como auxilio para el sostenimiento de la Biblioteca popular de Alcoy.

El Sr. Perez está demostrando lo mucho que se interesa por la prosperidad de su pueblo.

La diputación provincial ha acordado pedir autorización al Gobierno para proceder á la clausura de los hospitales provinciales de distrito.

El diputado por este distrito D. Joaquín Perez votó en contra del acuerdo y en Alcoy ha causado desagradable impresión esta medida, que si llega á realizarse perjudicará en gran manera á los que necesitan de la beneficencia pública para remediar sus dolencias.

Los diputados Carbonell é Yañez han practicado algunas gestiones para evitar estos perjuicios al pueblo de Alcoy? Y si no han hecho todavía gestiones ¿las harán en beneficio del hospital de aquella Ciudad?

Ha llegado á nuestras noticias que el regador del Prado de la Villa ha sido separado por motivos que pueden estar relacionados con cuestiones electorales.

Si así fuera, ¿por qué los regantes no toman alguna medida para evitar estos hechos, que bien pudieran ser abusivos?

Ha salido el industrial Rafael Román para Barcelona con el objeto de recojer modelos de hierro, precios y condiciones para ver si se puede conseguir instalar una feria fija en la plaza de Ros.

Nos alegraríamos que estos proyectos fueran realidades.

Se vende un Diccionario de Administración de Alcubilla. En la imprenta de este periódico darán razón.

Don José Selva y Selva ha sido robado por un niño que solo cuenta 12 años. La cantidad robada es de 6 pesetas.

El conde de Buñol, llegó anoche procedente de Valencia, saliendo inmediatamente para Biar.

En Biar han aparecido dos frailes del convento de Cocentaina, exigiendo que se les entregue bajo inventario los muebles allí existentes.

Parece ser que hay algunos disgustos por la venta de estos piadosos personajes.

El viernes por la noche apareció ahogada una mujer de 28 á 30 años en un albigie situado enfrente del huerto de don Luis Santonja del vecino pueblo de la Cañada.

Tenemos la satisfacción de anunciar, que la compañía dramática que dirige el eminente actor D. José Mata dará tres representaciones esta semana, que probablemente tendrán lugar el Jueves, Sábado y Domingo.

Esta compañía podrá satisfacer al público á la manera como lo hizo hace años la que dirige D. Antonio Vico.

Esperamos que los amantes del arte escénico no faltarán á aspirar las bellezas de la literatura dramática en estas representaciones.

Cada día goza de más crédito las respetable y formal *Agencia Almodovar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid) de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha casa, la más activa, la más laboriosa y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.

SECCIÓN COMERCIAL Y AGRICOLA

Nuestro mercado de vinos ha sufrido durante el mes último una gran paralización debida á la situación anormal que han creado al comercio las declaraciones de suspensión de pagos hechas por diferentes casas de importancia que se ocupaban en este negocio, tanto en España como en Francia, y que directa ó indirectamente han afectado á la mayoría de los exportadores. Restablecida en parte la tranquilidad, vuelve á notarse el deseo de reanudar las operaciones, lo que sería muy conveniente para los intereses generales de nuestra comarca. A pesar de la indicada paralización, nuestros propietarios no han querido aceptar los precios en baja que algunas casas han ofrecido, deseando aprovecharse de la difícil situación porque las otras atravesaban y creemos que han hecho bien, pues nuestros vinos mejoran notablemente después de los trasiegos. Los que habían de agriarse ya lo hicieron, y vemos con satisfacción que conformes pasa el tiempo y la mayor limpieza permite desarrollar sus condiciones, se observa un cambio completo en ellos, y lo que antes eran temores de mala conservación, se van tornando en halagüeñas esperanzas de que pasarán el crítico período de la primavera, y entrarán en el verano en perfecto estado.

Nos complacemos en recordar que durante todo el pasado invierno hemos venido recomendando á nuestros lectores el más esquisito csmo en el cuidado de las bodegas, pues habiendo sido elaborados sin yeso, los vinos son de más difícil conservación y tardan más en hacerse; pero ya estamos viendo prácticamente que no es imposible conservarlos en buenas condiciones, y que depende mucho de nuestro modo de tratarlos.

Oímos con mucha persistencia expresar grandes temores de los daños que los hielos del riguroso invierno que hemos atravesado puedan haber causado en las viñas: pronto podremos apreciarlo con entera certeza, aunque creemos que no han de ser muy considerables dada la resistencia que tiene la viña durante el período invernal, á no ser aquellas que fueron podadas precisamente en los días más fríos, que creemos no serán muchas pues todo el mundo conoce la conveniencia de suspender dicha operación cuando las heladas son muy fuertes.

Más temibles son los hielos y escarchas durante la presente estación. El viernes último fué tal el descenso de la temperatura que llegó á formarse hielo, pero el fuerte viento impidió el rocío y creemos que los perjuicios no sean de consideración.

Continúan casi sin variación las cotizaciones de los mercados de vinos en el extranjero.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad que tiene acreditada, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, y tiene dispuestos á la venta Libramientos, Cartas de pago, Cargaremes y otras impresiones para el servicio de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

LIBROS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Los hay de los autores siguientes: Epítome de Gramática por la Real Academia. Geometría por Palucie. Catecismo histórico dedicado á San Felipe Neri. Aritmética por D. Sabino Alvarez de la Escosura. Guia del Artesano por Palucie. Manual de Agricultura por Oliván. Manuscritos 1.º, 2.º y 3.º por Palucie. Historia Sagrada por Calonge. Catecismo de la Doctrina Cristiana por Ripalda. Catones y Silabarios por Flores, etc., etc. Papel pautado, sistema Iturzaeta. Plumas metálicas de todos los números. Libretas para cuentas. Clarión. Portaplumas. Gomas para borrar.

LIBROS RAYADOS

Gran surtido de libros de 50, 100, 150, 200 hojas en folio y en 4.º rayados diario, mayor y horizontal.—Libretas en folio, 4.º y 8.º, de 50 y 100 hojas, rayado diario y horizontal.—Libros de memoria de varias clases.

PAPELERÍA

Papel de hilo de Romani, Vilaseca, Martorell y Manaut, de cartas satinado de todas clases, liso, rayado y comercial. También lo hay satinado en resmas común, duplo y cuádruple, y de estracilla para envolver.

MÁQUINAS VINÍCOLAS, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

FELIX VALLS

39, LAURIA, 39--TELÉFONO NÚM. 374

VALENCIA

BOMBAS
Prensas estrujadoras
Accesorios
PARA EL TRASIEGO DE VÍDOS.
DEPÓSITOS
de hierro estañado
para Alcohol.
Tubos de Goma y Lona.
PULVERIZADORES
para combatir
EL MILDEW
BÁSCULAS
para pesar Bocoyes y para
el Comercio.

ALAMBIQUES
y aparatos destilatorios
PALAS DE ACERO
Y HORQUILLAS
ARADOS DE VERTEDERA
VINADORAS
Tijeras para podar
LEGIADORAS

Gran depósito de planchas de cobre de todos espesores, para la construcción de alambiques y calderas; tubos y soldaduras para los mismos.

Planchas de hierro galvanizadas, (agrias y dulces). Tubos de plomo y de hierro galvanizado.

NOTA.— Esta casa ha recibido una remesa de Balanzas francesas, de caoba, negras, con filetes, y cubiertas de mármol, para uso de confiterías y farmacias, desde un kilo á cinco y de uno á diez.

Balanza esférica, con un solo platillo, para uso doméstico, de un kilo á diez.

Precios sin competencia.

NOTA IMPORTANTE.— Esta casa acaba de recibir una nueva remesa de máquinas Norte-americanas para picar carne y embutir, de 15, 25 y 55 pesetas una.

PROGUERÍA BARCELONESA
DE

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7, ALICANTE

A los cosecheros y comerciantes en vinos debemos prevenirles que esta casa ha recibido gran cantidad de ACIDO TARTÁRICO procedente de las más acreditadas fábricas francesas que hasta hoy es el que está dando mejores resultados, lo cual prueba por el corto tiempo que llevamos establecidos, han dado brillantes resultados en los pueblos de la provincia.—Drogas y productos químicos para la industria, artes y farmacia.—PRINCESA, 7, ALICANTE.

BAÑOS SULFUROSOS DE SANTA ANA JÁTIVA

Principia la temporada el 1.º de Mayo y termina el 31 de Octubre.

Los que deseen saber más datos se dirigirán á D. Domingo Folch, calle de las Cocinas, núm. 3; bajo, VALENCIA, y en los baños, al Administrador, quien proporcionará prospectos para que puedan enterarse detalladamente de todo cuanto existe en dicho establecimiento, así como también de las muchísimas afecciones herpéticas en sus múltiples manifestaciones para que están indicados.

Hay una completa instalación de aparatos para toda clase de duchas y pulverizaciones.

ANTONIO VALIENTE

3, PLAZA DE SANTIAGO, 3.

TALLER DE EBANISTERÍA

ALMACÉN DE MUEBLES

Camas de Hierro á la inglesa

FUNERARIA

Esta casa tiene en depósito un surtido de ferretos metálicos de todos tamaños, á precios económicos.

¡OJO, AGRICULTORES!

Abonos puros triturados de astas y cenizas, procedentes de la casa B. ABADIE ET C.º de BELTOSAIN, sin ningún cuerpo extraño para darles paso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—PRECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagón en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elías, Bar. Villena, Cadrete, La Estina, Fuente la Higüera, Mogente, Alcedia, Játiva, Biar, Benjama, Bañeras, Bocairente, y en los pueblos de Castellón, Onil, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENA, Sub-agente, D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO, Calle de la Estación.

A. GUILLÉN LOPEZ

CALLE MAYOR, ALICANTE

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

TALLER DE EBANISTERÍA

y Almacén de muebles y camas de hierro

DE EMILIO PUCHE

Gran surtido en maletas, bolsos, limosneros, carte-ras, pañuelos, cinturones de señora, portamonedas.

Artículos fantasía para regalos.

Lampistería, batería de cocina, y juguetes.

Bonito y variado surtido en bastones.

Esta casa es la que más barato muebla una habitación, á saber: 1 sillera de brocatel de seda ó sean 8 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 entredós á elegir, 1 espejo 1.º de 108 por 70 centímetros y un centro con mármol bizantino, por 500 pesetas.

También encontrará el público todo lo concerniente á funeraria, especialmente en ferretos de metal, á precios sumamente económicos.

LA VILLENENSE
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
F. HERNANDEZ BLANQUED
CORREDORES, 13, VILLENA.